

**Acta No. 55  
Sesión Ordinaria de Cabildo  
04 de Junio del 2020**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las ocho horas con diecinueve minutos del día jueves cuatro de junio del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Junio** a celebrarse en el **Ex Templo de la Concepción**, de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Lic. Juan Manuel Loera López **Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente. Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Justificante.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamilet Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.**

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.-** Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.-** En uso de la palabra el **C. Lic.**

**Punto Tres.**-Lectura y aprobación en su caso, **de las Actas de Cabildo No. 53 y 54 de fechas 14 y 29 de Marzo del año 2020**, respectivamente.

**Punto Cuatro.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a; **el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Diciembre del año 2019**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

**Punto Cinco.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; **los Informes de Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre correspondiente al periodo del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del año 2019**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

**Punto Seis.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; **el Informe Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

**Punto Siete.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; **la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del año 2019**, para que se remita a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, a solicitud de la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

**Punto ocho.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; llevar a cabo la firma del Convenio Específico de COLABORACION con el INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE "INSUS", con el objeto de conjuntar acciones con el fin de planear, diseñar, dirigir, promover, convivir y ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras e inversiones relativos a la gestión y regularización del suelo.

**Punto Nueve.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; la solicitud que hace la L.C. Silvia Leticia Marín García, Regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, para que autorice su aprobación y baja del cargo como Integrante Vocal del Comité de Compras y Adquisiciones de Fresnillo; sin transgredir, ni afectar sus derechos y obligaciones que ostenta como Regidora.

**Punto Diez.**- Lectura de correspondencia.

**Punto Once.**- Participación Ciudadana.

**Punto Doce.**- Asuntos Generales.

**Punto Trece.**- Clausura de la Sesión.

**El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.**- **Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Solicito al señor Secretario dar cuanta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

**Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que por **quince votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación **de las Actas de Cabildo No. 53 y 54 de fechas 14 y 29 de Marzo del año 2020**, respectivamente. Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar las Actas en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a; **el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Diciembre del año 2019**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Gracias señor Presidente, para poner en conocimiento de esta Soberanía Popular que en la pasada Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda del día 1° de junio del año en curso los integrantes de la Comisión tuvieron a bien aprobar por unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Diciembre del año 2019 luego de que se expusiera por parte de la Directora de finanzas y Tesorería lo conducente respecto del respectivo informe, así mismo se les enteró a las señoras y señores Regidores el motivo por el cual se estaba presentando diciembre apenas en el mes de junio derivado de la poca actividad que ha tenido el INDETEC y que por esa razón no se había podido aprobar previamente el informe para poder someterlo al análisis y discusión de los integrantes del cuerpo edilicio en ese sentido señor Presidente los integrantes de la comisión aprobaron por unanimidad el informe y es por eso que se sube al Pleno para lo conducente a seguir, muchas gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; **los Informes de Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre correspondiente al periodo del 1° de Octubre al 31 de Diciembre del año 2019**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Reiterando mis respetos, les hago del conocimiento señor Presidente, que en la misma Sesión del 1° de junio del año en curso los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este Ayuntamiento Constitucional tuvieron a bien aprobar por unanimidad el Informe Trimestral relativo a los meses de octubre, noviembre y diciembre, derivado que con anterioridad ya se

manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Seis.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; **el Informe Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Con su permiso, nada más que en la misma Sesión del 1° de junio del año en curso, en reunión extraordinaria, los integrantes de la Comisión de Hacienda sometieron al análisis y discusión la presentación del Informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del año 2019 y derivado que ya se había revisado mes con mes por parte de este Cuerpo Colegiado en la misma Sesión los integrantes de la misma tuvieron a bien aprobarlo por unanimidad. Es cuanto, señor presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Siete.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; **la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del año 2019**, para que se remita a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, a solicitud de la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Con permiso, para informar a este Cuerpo Colegiado que en la pasada Sesión de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, celebrada el 1° de junio del presente año, los integrantes de la misma tuvieron a bien aprobar por unanimidad la presentación de la Cuenta Pública al Órgano Fiscalizador Estatal que el único día que la Auditoría Superior del Estado concedió al Municipio de Fresnillo para la presentación de la Cuenta Pública es el siguiente lunes 8 de junio en el que su servidora y la Directora de Finanzas, estaremos realizando la presentación, quiero aclarar que el día y hora fueron ordenados previamente por un acuerdo administrativo dictado por el propio órgano fiscalizador no es este Ayuntamiento quien va a aprobar la Cuenta Pública, únicamente va a aprobar la presentación de la misma ante el Órgano Constitucional responsable de la supervisión de las actividades financieras y de obra de este Ayuntamiento Constitucional. Es cuanto, señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-**

diseñar, dirigir, promover, convivir y ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras e inversiones relativos a la gestión y regularización del suelo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Para poner en conocimiento de este H. Cuerpo Colegiado que en pasada Sesión del día 2 de junio de la presente anualidad, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tuvieron a bien aprobar por unanimidad de los presentes la celebración de un Convenio marco con el INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE “INSUS”, para efecto de que las personas teniendo la posesión originaria de su propiedad no tienen la certeza jurídica al ser considerados avecindados derivado del Régimen de Propiedad Ejidal. Es una gestión que se genera a raíz de los trabajos del señor Presidente Municipal, el Lic. Saúl Monreal Ávila y que los integrantes de la Comisión únicamente respaldaron a través de su voto a favor. Es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Yo nada más quiero agregar un comenario y decirles que esta es una buena noticia para el Municipio de Fresnillo, hicimos la gestión quiero comentarles ante el Senador de la Republica Ricardo Monreal Ávila y él nos hizo la gestión de certificar, regularizar predios en nuestro Municipio, es decir en los próximos días ya estaremos firmando este Convenio si ustedes así lo autorizan. Ya está la gente en campo trabajando haciendo análisis, le pedí a ala Sindico y al Ing. Fernando Maldonado para ver todos aquellos asentamiento irregulares como en la periferia y algunos otros. Lo que si les debo decir que Fresnillo se puede convertir en el primer Municipio con mejor regulación con certeza jurídica en el Estado, es una buena acción que vamos a implementar y que esperemos que muchos Fresnillenses tengan ese beneficio porque, qué mejor que tener su certeza jurídica, que mejor que tener seguridad en su patrimonio. Y ese es el propósito fundamental de este Convenio que se somete a su consideración. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quinze votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto nueve.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a; la solicitud que hace la L.C. Silvia Leticia Marín García, Regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, para que autorice su aprobación y baja del cargo como Integrante Vocal del Comité de Compras y Adquisiciones de Fresnillo; sin transgredir, ni afectar sus derechos y obligaciones que ostenta como Regidora. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Buenos días reiterando mis respetos, señor Presidente para informar al Pleno de este H. Cabildo que en la pasada Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia por motivos personales y que fueron expuestos ante los miembros de la Comisión la L.C. Silvia Leticia Marín García y Regidora solicitó la separación del cargo como Vocal que tiene del Comité de Compras designado por este Ayuntamiento, en el mismo acto si este Ayuntamiento considerara favorable la votación en relación a la solicitud que hace la compañera Regidora es menester informar que los integrantes de la Comisión quieren proponer a este Pleno al C. Regidor, José Carlos Aguilar Cruz para que entre en sustitución en las labores que hasta el momento desempeña la C. Regidora en mención. Es cuánto. Señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este

**UNANIMIDAD. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias queda separada del cargo de Vocal la Regidora Silvia L. Marín García y queda bienvenido al cargo de Vocal el C. José Carlos Aguilar Cruz, Regidor. Una vez que fue aprobado por este H. Cabildo, solicito al señor Regidor José Carlos Aguilar Cruz, tenga a bien pasar al frente de este Recinto para llevar a cabo la Toma de Protesta respectiva. C. Regidor José Carlos Aguilar Cruz; **PROTESTÁIS DESEMPEÑAR, LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO VOCAL DE COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DE FRESNILLO QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAD Y HACED GUARDAD LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO. SI ASÍ NO LO HICIERE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN Y SI ASÍ LO HICIERE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO RECONOZCA.** Felicidades señor Regidor.

**Punto Diez.- Lectura de Correspondencia.** Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no tenemos registro de correspondencia en la Secretaria.

**Punto Once.- Participación Ciudadana.** Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no tenemos personas registradas en el punto de participación ciudadana.

**Punto Doce.- Asuntos Generales.** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Adelante **Ma. Dolores Moreira Coronel, Regidora.-** Buenos días señor Presidente, darle la bienvenida a este nuevo cargo señor Regidor. Comentarles también que en estos momentos Fresnillo está viviendo su momento más crítico de la pandemia, esta semana y la próxima se va ver el número considerable de aumentos de casos positivos, vemos que no hay un medicamento que no hay una vacuna para la cura, lo que si vemos es la desesperación de la gente que ha dado positivo y seguirlos invitando a que acatemos las indicaciones, ahora nos están dando la indicación del uso de cubre bocas por que el virus ya es comunitario aquí también coméntales que el Comité de Atención a la Contingencia Sanitaria COVID 19 diariamente esta sesionando, se han tomado algunos acuerdos y por indicaciones de nuestro Presidente Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, se están implementando algunas estrategias que son de capacitación con la misión de capacitar a la sociedad para que se integre a la nueva convivencia social para la reapertura de actividades sociales, educativas, eclesiásticas y económicas. Que quiere decir esto, que si no podemos controlar la pandemia debemos nosotros estar preparados para las nuevas actividades sanitarias que debemos de conocerlas todos e implementarlas en todos los ámbitos, seria cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Adelante, **Marisela Orozco Abad, Regidora.-** Muchas gracias, señor Presidente. El motivo de mi participación va dirigido a hacerle un llamado al encargado de Obras Publicas ya que hay muchas calles que han sido abiertas por cuestiones de drenaje quedando así no se les da el Reencarpetamiento que debe de tener, lo cual esta ocasionando daños a las calles del Municipio. Es triste ver como se hacen esfuerzos para pavimentar calles posteriormente van y abren y ya no vuelven a sellar

dicha colonia al momento que los habitantes de alguna colonia pretenden hacer un espacio de esparcimiento o para iglesia o de escuela que así lo designe la Comunidad, surgen más de uno o dos interesados. Yo creo que es una gran oportunidad para que se le dé la certeza jurídica de una buena vez a todos estos espacios que en algún momento fueron destinados para tales usos. Sería cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Queda registrada su participación. No habiendo participaciones pasamos al siguiente punto.

**Punto Trece.- Clausura de la Sesión.** Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día jueves cuatro de junio del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, gracias a todos y que tengan un bonito día.

---

**Lic. Juan Manuel Loera López**  
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal